



CONSEJO LOCAL DRAFE DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN

ACTA No. 3 de 2023

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 13 de julio de 2023

HORA: 06:00 P.m.

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA			
	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Gustavo Rodríguez	Persona mayor	SI
2	Hernando Parra	Población con discapacidad	SI
3	Juan Bautista Cova	Sector Educativo	NO
4	Nicolas Santiago Lugo	Jóvenes	SI
5	Julián Marín Nieto	Escuelas de formación o Clubes deportivos	NO
6	María Eva Mora	Juntas de acción comunal	SI
7	Iván Anzola	Colectivos, agrupaciones, ESAL	SI
8	Camilo Vera	Grupos étnicos y sociales	NO
9	Cesar Vallejo	Delegado Apoyo Alcaldía Local	SI
10	Iván Andrés Alegría	Delegado del IDRD	SI
11	Mónica Vázquez	Delegada SCRD	SI

SECRETARIA TÉCNICA:		
NOMBRE	GRUPO	ASISTE
ERNESTO TIRADO HOYOS	Secretaria Técnica	SI

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. SEGUIMIENTO PROYECTOS DEPORTIVOS ALCALDIA LOCAL
3. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
4. INFORME ELECCIONES DRAFE
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El secretario técnico de la reunión hace el llamado a lista al cual responden: Cinco (5) consejeros, por lo anterior hay quórum deliberatorio y decisorio para adelantar la sesión.

2. SEGUIMIENTOS PROYECTOS DEPORTIVOS ALCALDIA LOCAL

No se debate este tema por la no asistencia del delegado de la Alcaldía Local de Usaqué.

3. PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS

Ivan anzola interviene y propone a todos los concejeros presentes que para las elecciones de presupuesto participativos se unan todo el DRAFE y se pueda conseguir los votos por uno o dos proyectos en común en beneficio de la localidad de Usaqué y no pasar cada consejero un proyecto diferente porque si cada uno coge por su lado los votos se van repartir y ninguno va ganar, pero si nos enfocamos todos en un solo proyecto va haber más posibilidades de ganar y no va pasar lo mismo de siempre que no queda ningún proyecto por falta de votos, porque el proceso de escogencia de los proyectos es por mayoría de votos .

No se debate este tema en cuanto a otras circunstancias por la no asistencia del delegado de la Alcaldía Local de Usaqué.

4. INFORME ELECCIONES DRAFE

Ivan Anzola, presidente del DRAFE interviene y explica el informe que en las elecciones de los concejeros de la localidad de Usaqué, el resultado se puede observar en el acta de escrutinio, al revisar el acta de escrutinios la cantidad de votos por concejeros fueron demasiados bajas, de 8 concejeros 6 tuvieron votación, la máxima votación fue 46 votos y la mínima fue 1 voto, quedo vacante los concejeros para Junta de Acción Comunal y el Sector Educativo, el consejero Gustavo Rodríguez aparece con 1 voto, la concejera María Eva aparece sin votos, no hubo ni un solo voto para los que se presentaron para las juntas de acción comunal, el espacio de persona mayor quedo la señora María Teresa Sastre con 12 votos, en discapacidad quedo Santiago Ángel Cucaita con 2 votos, en el sector jóvenes quedo María Gallo Rojas 14 votos, Escuelas de Formación deportiva Mauricio Amador 46 votos, Junta de Acción Comunal 0 votos, Colectivos Agrupaciones Ivan Anzola 6 votos, Grupos Étnicos Mayerli Valencia 1 Voto. El único de los concejeros actuales de la localidad de Usaqué que repite es Ivan Anzola

La concejera María Eva Mora interviene y dice que invito para que en la localidad instalara un puesto de votación en el sector y en ningún momento tuvo una respuesta, hay muchas inquietudes con el resultado en la votación del DRAFE, no es posible que no salga ni siquiera mi voto en la parte donde yo participo que es Junta de Acción Comunal y quedo vacante. El señor Hernando Parra en representación del sector discapacidad no reporta ni un solo voto, es muy raro este resultado. El señor Gustavo Rodríguez dice que estas elecciones no sirven y expone que como un consejero va pasar con un solo voto, donde el voto y el se eligió, esto no tiene sentido, este sistema de votación no tuvo una aceptación por parte de nosotros, no nos preguntaron una opinión sobre este sistema.



Los integrantes del comité DRAFE asistente a esta reunión solicitan programar una reunión Extraordinaria para el día Lunes 17 de julio a las 6:00 Pm en donde quede como orden del Dia los temas de los puntos 2 y 3 que se iban a tratar en la sesión de Hoy.

Sin otro motivo se da por cerrada la sesión siendo las 8:15 pm.

Para constancia firman:

IVAN ANZOLA
Presidente

ERNESTO TIRADO HOYOS
Secretario Técnico